

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud

CONJUNTO*	DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO
NO	

*Se deberá adjuntar el convenio de colaboración entre las entidades participantes en el título

RAMA Y ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

RAMA DE CONOCIMIENTO
Ciencias de la salud
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Actividad física y ciencias del deporte

ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	ECTS
NO	

¿Es obligatorio cursar una especialidad de las existentes para la obtención del título? Sí NO

MENCIÓN DUAL

MENCIÓN DUAL*	ECTS
NO	

*Se deberán adjuntar los convenios de colaboración correspondientes

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD RESPONSABLE	CÓDIGO RUCT
Universidad de Zaragoza	021

LISTADO DE UNIVERSIDADES PARTICIPANTES (en caso de títulos conjuntos)

CÓDIGO RUCT	UNIVERSIDAD



LISTADO DE CENTROS DE IMPARTICIÓN

CÓDIGO RUCT	CENTRO	UNIVERSIDAD
22006149	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE (FCCSYD)	U. ZARAGOZA

CENTRO:	FCCSYD	UNIVERSIDAD:	ZARAGOZA
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS			20
NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO			20
MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO			
PRESENCIAL	HÍBRIDA	VIRTUAL	
	X		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS POR MODALIDAD			
PRESENCIAL	HÍBRIDA	VIRTUAL	
	20		
IDIOMAS DE IMPARTICIÓN	ESPAÑOL		

NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS Y SU DISTRIBUCIÓN

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	42
Optativas	9
Prácticas académicas externas	-
Complementos formativos	-
TFM	9
NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS ECTS	60

1.10. JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO, PROFESIONAL Y SOCIAL DEL TÍTULO

Se plantea la adaptación del plan de estudios Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud (En adelante MUEEFS), una oferta académica innovadora en el campo de las Ciencias del Deporte y la Salud. Esta propuesta se fundamenta en la sólida trayectoria y experiencia de la Universidad de Zaragoza en la Educación Física y las Ciencias del Deporte. Desde la implementación del título de Maestro Especialista en Educación Física en 1990, la universidad ha desarrollado una progresión académica que culminó con la licenciatura y actual grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, posteriormente en la creación de programas de doctorado relacionados. Estos programas han contribuido a posicionar a la Universidad como un líder en el ámbito de las Ciencias del Deporte en España. Y que dieron como resultado la implantación del MUEEFS hace 10 años, programa que ahora se actualiza.

Además, la propuesta se alinea con la planificación estratégica de la universidad con títulos de especialización en el campus de Huesca y responde a la demanda social y profesional actual. El elevado número de solicitudes



para estudios existentes refleja un interés continuo y creciente en este campo, corroborado por las tendencias de matriculación en la universidad. La ubicación estratégica de la Universidad de Zaragoza, su pertenencia al consorcio europeo UNITA y sus excelentes conexiones facilitan el acceso a un amplio espectro de estudiantes de diversas regiones, aumentando el potencial de impacto del programa.

EL Gobierno de España ya marcó su estrategia de actividad física y salud en su plan integral para la actividad física y el deporte marcado como uno de los 7 ejes principales de este documento https://www.csd.gob.es/sites/default/files/media/files/2022-03/Plan_integral_de_la_actividad_fisica.pdf; de igual forma muy recientemente en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia ha puesto en marcha el “Plan de Prescripción de Actividad y Ejercicio Físico” para la salud (https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-11933) a través del cual se incorpora la prescripción de activos a los recursos sanitarios, que derivarán pacientes a servicios deportivos cualificados como parte de su tratamiento, por lo que es crucial formar adecuadamente a los profesionales en este ámbito.

El máster también se justifica a través de la evaluación de programas similares a nivel nacional (30 títulos de máster analizados en el informe sobre los Másteres Oficiales relacionados con la Actividad Física y la Salud para Graduados y Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en España; elaborado por la Comisión de Actividad Física y Salud de la Conferencia Española de Decanos de Ciencias del Deporte) e internacional (se han revisado en profundidad una decena en distintos países de Europa, <https://www.mtu.ie/courses/tlshaehm/>

<https://www.ed.ac.uk/education/graduate-school/taught-degrees/physical-activity>

<https://apps.uc.pt/courses/EN/course/10161>

<https://www.ucl.ac.uk/prospective-students/graduate/taught-degrees/sports-medicine-exercise-and-health-msc>

<https://www.ntnu.edu/studies/mspahe/master-of-science-in-physical-activity-and-health>

<https://www.universite-paris-saclay.fr/en/education/master/human-movement-sport-sciences-adapted-physical-activity-and-health/m1-paeh-physical-activity-exercise-and-health>

<https://www.masterstudies.com/institutions/university-of-evora/master-in-physical-exercise-and-health>),

demonstrando su relevancia y necesidad. A nivel internacional existen numerosas especializaciones comparables, lo que subraya la importancia global de la formación especializada en actividad física y salud. En el contexto español, aunque hay másteres relacionados con la actividad física y la salud, ninguno se centra específicamente en la evaluación y optimización del entrenamiento físico desde una perspectiva de salud como el propuesto.

El MUEEFS está respaldado por referencias académicas y profesionales rigurosas, no en vano el coordinador del máster es presidente de la red nacional EXERNET financiada por el Consejo Superior de Deportes y la Agencia Española de Investigación (EXP_99828 y RED2022-134800-T); incluyendo estándares nacionales e internacionales (red que incluye a 25 universidades españolas y a las presidencias del ECSS, Exercise is Medicine Europa y la Seedo) y las recomendaciones de organismos importantes como la Comisión Europea, la OMS o el Colegio Americano de Medicina del Deporte y el plan de acción global en actividad física de la OMS (<https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>). El programa se ajusta a las directrices del Real Decreto [RD822](#) y otros indicadores internacionales, asegurando un alto nivel de calidad y reconocimiento académico. La viabilidad de este máster se apoya en los recursos disponibles en la universidad, incluyendo instalaciones avanzadas, personal docente cualificado y la colaboración con grupos de investigación activos y reconocidos. Este entorno académico enriquecido, junto con la experiencia acumulada en la gestión de programas de posgrado, garantiza una modificación exitosa y sostenible del programa.

En conclusión, el MUEEFS se justifica por la demanda y la necesidad académica, científica y social, y también se integra perfectamente en la estrategia de desarrollo educativo y de investigación de la Universidad de



Zaragoza, contribuyendo significativamente a la salud pública y al bienestar de la sociedad. Finalmente, las modificaciones introducidas en el plan de estudios en relación con la reformulación de los resultados de aprendizaje se basan principalmente en la experiencia adquirida durante los 10 años de impartición que lleva la titulación. Además, se ha tenido en cuenta la necesaria adaptación al contexto normativo vigente, la integración de nuevas recomendaciones internacionales y nacionales en actividad física, y la respuesta a la creciente demanda profesional y social en salud pública. Asimismo, el cambio a modalidad híbrida responde a las dificultades manifestadas por el estudiantado en los informes de evaluación de la calidad, encuestas y reuniones de coordinación. Estos argumentos se relacionan especialmente con la escasa posibilidad de conciliación laboral que permita realizar el máster de manera simultánea a la actividad profesional. Una modalidad híbrida facilitará una mayor flexibilidad y accesibilidad al programa.

1.11. PRINCIPALES OBJETIVOS FORMATIVOS DEL TÍTULO

El máster en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud tiene como principal objetivo ofrecer una educación integral y avanzada que capacite a los profesionales para liderar e innovar en la promoción y mejora de la salud y el bienestar a través del ejercicio físico. Este programa está diseñado para proporcionar una experiencia de aprendizaje de excelencia y multidisciplinar, desde la teoría más actualizada hasta la práctica aplicada en diversos contextos, enfocando en una formación académica y profesionalmente enriquecedora.

La filosofía del programa se centra en la aplicación práctica del conocimiento científico, promoviendo el desarrollo de habilidades técnicas y analíticas que son esenciales para la investigación y la práctica profesional en el campo del ejercicio y la salud. El estudiantado tendrá acceso a instalaciones de vanguardia y equipamiento tecnológico avanzado, permitiéndole realizar evaluaciones precisas y desarrollar intervenciones efectivas basadas en evidencia.

Fomentamos un ambiente de aprendizaje colaborativo y de apoyo, donde el estudiantado puede trabajar junto con expertos reconocidos y compañeros motivados, participando en proyectos que impacten positivamente en la comunidad. El programa también promueve la autogestión del aprendizaje y la adaptabilidad, preparando al estudiantado para enfrentar los desafíos de un campo en constante evolución y para contribuir significativamente a la mejora de la salud pública global.

A través de este enfoque, el máster no solo prepara a personas para ser expertas en su campo, sino también líderes capaces de pensar críticamente y actuar éticamente en la promoción de la salud y el ejercicio físico.

1.11.bis OBJETIVOS FORMATIVOS DE LAS ESPECIALIDADES/MENCIONES DUALES

No se plantean especialidades ni menciones duales.

1.12. ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y JUSTIFICACIÓN DE SUS OBJETIVOS

No se plantean estructuras curriculares específicas.

1.13. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE ESPECÍFICAS Y JUSTIFICACIÓN DE SUS OBJETIVOS

No se plantean metodologías de innovación docente vehiculares a la globalidad del título.

1.14. PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO A LOS QUE SE ORIENTAN LAS ENSEÑANZAS

Perfil resumido

Profesionales del ejercicio físico y de la salud capaces de investigar o trabajar en equipos multidisciplinarios donde el ejercicio es un recurso central para la persona o el paciente.



Perfil extendido:

Profesionales vinculados al ejercicio y a la salud capaces de investigar y trabajar en equipo, utilizando la actividad física y el ejercicio para la prevención, mantenimiento y mejora de la salud y el bienestar.

1. Profesionales del ejercicio físico capaces de evaluar los niveles de actividad física y condición física, programar y ejecutar programas de ejercicio físico para la salud, de gran efectividad y máxima seguridad, orientados al bienestar de la población general o a personas con distintas condiciones o situaciones patológicas, y capaz de coordinarse con profesionales sanitarios.
2. Personal médico capaz de prescribir ejercicio como tratamiento para pacientes con diferentes patologías.
3. Personal sanitario capaz de recomendar activos de salud relacionados con ejercicio e involucrarse en equipos multidisciplinares donde el ejercicio es un recurso central para el paciente.
4. Profesionales sociosanitarios y de educación que promocionan hábitos de vida saludable y estrategias para la mejora de la salud y la calidad de vida a través del ejercicio físico.

1.14.bis HABILITACIÓN PROFESIONAL

El título no habilita profesionalmente

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Los resultados de proceso y formación se han clasificado en los tres apartados de conocimientos o contenidos; habilidades o destrezas; y competencias.

2.1. CONOCIMIENTOS

CO_01 - **Citar teorías avanzadas relacionadas** con la actividad física, la salud y distintas patologías aplicadas a las prácticas profesionales que mejoren la salud y el bienestar a través del ejercicio físico.

CO_02 - **Identificar métodos** de investigación y documentación, **así como** modelos de análisis avanzados que permitan resolver problemas complejos en entornos poco conocidos y situaciones de tratamiento de personas.

CO_03 - **Describir** métodos de evaluación y control específicos para situaciones patológicas o de prevención de patología para encaminar adecuadamente la prescripción del ejercicio, controlar la evolución y ajustar dosis de ejercicio convenientemente.

CO_04 - **Identificar y definir adecuadamente conceptos de ejercicio y patología relacionados con la actividad física, el entrenamiento, el ejercicio, la biología, la fisiología, la farmacología y la fisiopatología.**

CO_05 - **Nombrar y discernir** opciones de prescripción de ejercicio acordes a la patología **en relación a los efectos biológicos de las cargas y dosis de ejercicio, su ajuste en referencia a la persona y su condición de salud.**

2.2. HABILIDADES

HA_01 - **Utilizar metodologías avanzadas en el ámbito del ejercicio y la salud para evaluar la actividad física, la condición física, el gasto energético y la composición corporal.**

HA_02 - **Evaluar** la condición física relacionada con la salud **con la metodología adecuada a las características de la persona.**

HA_03 - **Diseñar** Intervenciones de actividad física y programas de ejercicio físico adaptados a necesidades específicas de grupos poblacionales o personas específicas **atendiendo a sus características.**

HA_04 - **Analizar** datos para responder a preguntas de investigación y a dar solución a problemas complejos planteados en el ámbito laboral.



HA_05 - **Evaluar** programas de actividad física **analizando los cambios fisiológicos, anatómicos, bioquímicos, psicosociales y de resultados de salud que se producen como consecuencia de dicho programa y ser capaz de proponer y aplicar programas efectivos basados en la evidencia científica.**

HA_06 - **Aplicar conocimientos en nuevos contextos y en contextos multidisciplinares.**

HA_07 – **Comunicarse adecuadamente** con el cliente/paciente **demonstrando** habilidades para gestionar la comunicación asertiva, incluyendo todos los aspectos relacionados con la prevención, detección, intervención y apoyo a las víctimas de violencias sexuales.

HA_08 - **Comunicar** investigaciones y proyectos profesionales utilizando TICs para presentar sus hallazgos de manera eficaz y profesional.

HA_09 - **Identificar problemas de salud donde el ejercicio físico puede ser beneficioso, proponiendo prescripciones específicas de ejercicio o intervenciones basadas en evidencia científica.**

HA_10 - **Optimizar** búsquedas bibliográficas **relevantes** para mantener la relevancia y actualidad de sus proyectos y práctica diaria.

HA_11 - **Interpretar** críticamente **la** Información Científica para extraer información que sea aplicable y beneficiosa para sus áreas de estudio y práctica profesional.

HA_12 - **Adaptar** intervenciones según necesidades específicas **adaptando o modificando** programas de ejercicio y protocolos de salud para satisfacer las necesidades específicas de diferentes poblaciones.

2.3. COMPETENCIAS

Las seis competencias primeras corresponden al proyecto denominado [Sello 1+5 Unizar](#)

CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiéndolo a las convicciones propias y externas a debate.

CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora del empleo o el desarrollo personal.

CP_07 - Integrar Conocimientos y Ética: Relacionar conocimientos y demostrar capacidad para formular juicios éticos a partir de información incompleta. Se espera que el estudiantado considere las implicaciones éticas y sociales de sus decisiones y recomendaciones, especialmente en el desarrollo de programas de actividad física que impactan la salud individual y comunitaria.

CP_08 - Comunicar Eficazmente: Informar y explicar sus conclusiones y fundamentos de manera clara a públicos especializados y no especializados. Deberá ser capaz de presentar y defender sus ideas y resultados de investigaciones o sus proyectos profesionales de manera efectiva, utilizando medios verbales y escritos para asegurar la comprensión y el apoyo de su audiencia.



CP_09: Trabajo en Equipo Multidisciplinar: Colaborar eficientemente en equipos para desarrollar intervenciones en salud física y mental. Esta habilidad es crucial, especialmente en contextos biopsicosociales, donde la colaboración entre diferentes especialidades es esencial para el éxito del programa.

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Las condiciones para el acceso a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario, así como los procedimientos de admisión, vienen regulados en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

El **acceso y la admisión** a las titulaciones de máster de la Universidad de Zaragoza están regulados por la [Normativa de acceso y admisión a título de Máster](#). En ella se detallan tanto los requisitos como los procedimientos para realizar este proceso que se divide en varias fases de admisión y de matrícula que se abren a lo largo del año. Es posible solicitar Autorización de Acceso, por parte de aquellas personas que disponen de un título extranjero de educación superior obtenido en un sistema educativo que no forme parte del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que equivalga al título de Grado, sin necesidad de su homologación o declaración de equivalencia. Esta autorización puede solicitarse en cualquier momento del año.

El **perfil de ingreso** para este máster es el correspondiente a los egresados en las titulaciones de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Nutrición Humana y Dietética, Medicina, Fisioterapia, Enfermería, Psicología, Terapia Ocupacional, Magisterio o Biotecnología y otros grados relacionados con el ámbito de interés.

La Comisión de Garantía de la Calidad del Máster ha establecido los criterios de admisión y los aplicará respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad en caso de haber más solicitantes que plazas. Para establecer el orden de prelación se calculará una nota de admisión para cada solicitante en la que se valorarán los siguientes criterios con la ponderación indicada: *la titulación de procedencia (25 %), el expediente académico (60%), el currículum vitae (15%)*.

Los candidatos cuya lengua materna no sea el español deberán acreditar el nivel B2 o equivalente de conocimiento de español según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

CRITERIOS GENERALES

El reconocimiento y transferencia de créditos académicos de los títulos universitarios oficiales se rige por lo dispuesto en el art. 10 del R.D. 822/2021 de 28 de septiembre.

En la Universidad de Zaragoza el reconocimiento y transferencia de créditos se realizará de acuerdo con lo establecido en su [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos](#), y según los procedimientos y plazos especificados en la [Información académica de reconocimiento y transferencia de créditos](#).

CRITERIOS ESPECÍFICOS

No procede

Reconocimiento de Créditos cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0



Reconocimiento de Créditos por experiencia laboral y profesional:

No procede.

3.2. PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

PROCEDIMIENTOS

El procedimiento para organizar la movilidad en la Universidad de Zaragoza se establece en la siguiente normativa: [Movilidad nacional e internacional](#)

MOVILIDAD ESPECÍFICA

Se posibilita la participación en la movilidad específica para el Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud, canalizado por el procedimiento organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (<https://fccsyd.unizar.es/es/movilidad-internacional-2024-2025>) a través de distintos convenios dentro del programa ERASMUS+, actualmente con las siguientes entidades:

- Université de Pau et des Pays de l'Adour (Francia)– en el Master STAPS – Parcours expert en preparation physique et mentale et optimisation de la performance, para la obtención de un doble diploma.
- Université Grenoble Alpes (UGA) (Francia)
- Universidade da Maia (Portugal)
- Universidade da Beira Interior (Portugal)
- Università degli Studi di Torino (Italia)
- Università di Pavia (Italia)
- The Academy of Business and Health Sciences (Lodz-Polonia)

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

El plan de estudios del Máster en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud [combina formación en modalidad virtual y presencial en un porcentaje que permite definir la titulación como híbrida \(50% de ECTS virtuales\)](#). La memoria está diseñada en módulos y materias en este documento, pero será impartida mediante su configuración en asignaturas que solo podrán ser o presenciales o virtuales y que se definirán en el Proyecto Formativo de la titulación. Este segundo documento detallará la planificación para cada curso académico. En la tabla 4.1a se ha indicado la modalidad de cada materia, el caso de aquellas que contendrán asignaturas de ambas modalidades se ha indicado que es híbrida.

La planificación de las enseñanzas ha sido realizada mediante la estructuración del plan de estudios en dos semestres. El primer semestre, [algo](#) más intensivo en contenido teórico, contempla una carga de 33 créditos incluyendo los 3 primeros módulos que dan pie a alcanzar los resultados de aprendizaje a aplicar en el segundo semestre. Esta mayor carga virtual en el primer semestre permite una mejor organización al estudiantado para compaginar vida académica y profesional y especialmente para estudiantado [de origen](#) extranjero. [Queda](#) el segundo semestre [preparado](#) para una mejor organización personal respecto al módulo de optatividad, en el que se incluye la posibilidad de hacer prácticas voluntarias y completar conocimientos teórico-prácticos adicionales; así como centrarse en el TFM.

De los 60 ECTS, 42 créditos están constituidos por materias obligatorias, 9 créditos por optativas y 9 créditos por el Trabajo Fin de Máster (Tabla 4.a).



El Plan de Estudios propuesto incluye, por tanto, 5 módulos en los que se abordan contenidos básicos comunes en trabajo interdisciplinar en ejercicio y salud (6 ECTS), aspectos metodológicos aplicables en investigación y práctica profesional habitual (6 ECTS), evaluación, prescripción y programación de ejercicio (30 ECTS), complementación de la formación con la optatividad o materia interdisciplinar (9 ECTS) y aplicación teórico-práctica en el Trabajo Fin de Máster (9 ECTS). El listado de materias que componen cada módulo y su número de créditos se especifica en la Tabla 4.a. La estructura semestral correspondiente se muestra en la tabla 4b. Cada estudiante podrá optar por participar en un proceso de aprendizaje interdisciplinar que le permita elegir entre un número determinado de asignaturas de otros títulos de máster universitario ofertadas por su afinidad con la titulación cursada. Este planteamiento está descrito con detalle en el documento [“El aprendizaje interdisciplinar en la Universidad de Zaragoza”](#).

Tal y como se ha mencionado previamente, el 50% de la titulación se impartirá en modalidad virtual, lo que supone que un total de 30 ECTS están planteados en esta modalidad y los 30 ECTS restantes están planteado en modalidad presencial. Ambas modalidades se identifican por materias en la tabla 4a; si en el marco de una misma materia se han diseñado asignaturas presenciales y virtuales se considera que es híbrida.

La modalidad híbrida en la Universidad de Zaragoza se aplica tal y como se indica en el documento [“Modalidades de Docencia en los Planes de Estudio de la Universidad de Zaragoza”](#) (https://academico.unizar.es/sites/academico/files/archivos/ofiplan/Normativa/modalidades_unizar.pdf) e implica metodologías y actividades formativas diferenciadas entre modalidades, así como una planificación docente específica, pero la misma configuración en la estructura interna de los créditos con 25 horas de trabajo de cada estudiante y un total de actividades lectivas de 8 horas. En el caso del desarrollo de la docencia en sistema presencial la interacción del estudiantado con el equipo docente en las actividades lectivas se realiza en un aula física y de manera síncrona. En el caso de la docencia virtual la interacción del estudiantado con el equipo docente en las actividades lectivas se realiza de tres maneras diferentes: 1) Mediante las actividades síncronas de aula en línea en las que se realizarán videoconferencias con el grupo completo de clase; 2) Sesiones síncronas de seguimiento en pequeños grupos que se concretarán en prácticas grupales tutorizadas en línea y 3) Realización de actividades de participación en foros y tutorías, cuestionarios interactivos o actividades de autoevaluación que son actividades dirigidas por un o una docente, en la que la interacción será vía telemática de manera asíncrona.

El estudiantado podrá participar con total garantía de las metodologías docentes propuestas puesto que la Universidad de Zaragoza establecerá una plataforma digital docente a la que se podrá acceder de manera individual por parte de cada estudiante introduciendo sus contraseñas personales. En dicha plataforma estarán alojados tanto el diseño instruccional de la titulación donde se indique el funcionamiento completo de la metodología, como los contenidos y actividades y el enlace a los sistemas de videoconferencia.

4.1.a. RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios

Módulo	Materia	Carácter/Modalidad	Créditos ECTS
Módulo 1: BASES DE EJERCICIO, ENTRENAMIENTO Y SALUD	Bases de ejercicio, entrenamiento y salud	Obligatoria / Híbrida	6
TOTAL MÓDULO 1			6
Módulo 2: METODOLOGÍA	Metodología y análisis de datos	Obligatoria / Híbrida	6
TOTAL MÓDULO 2			6
Módulo 3: EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN	Evaluación para la prescripción, programación y control	Obligatoria / Híbrida	12
	Prescripción y programación de ejercicio avanzada y de precisión	Obligatoria/ Híbrida	18
TOTAL MÓDULO 3			30



Módulo 4: OPTATIVIDAD	Optatividad	Optativa/ Híbrida	15
	Interdisciplinar	Optativa / Presencial	6
TOTAL MÓDULO 4			21
Módulo 5: TRABAJO FIN DE MÁSTER	Trabajo Fin de Máster	TFM / Presencial	9
TOTAL MÓDULO 5			9
TOTAL			72

Tabla 4b. Planificación temporal

Curso	Semestre	Materia	Tipología	ECTS	Curso	Semestre	Materia	Tipología	ECTS
1	1	Bases de ejercicio, entrenamiento y salud	Ob	6	1	2	Optatividad	Op	9
1	1	Metodología y análisis de datos	Ob	6	1	2	Interdisciplinar	Op	
1	1	Evaluación para la prescripción, programación y control	Ob	12	1	2	Trabajo fin de máster	TFM	9
1	1	Prescripción y programación de ejercicio avanzada y de precisión	Ob	9	1	2	Prescripción y programación de ejercicio avanzada y de precisión	Ob	9
		Subtotal ECTS por semestre		33					27
TOTAL ofertado CURSO 1									60

Tabla 4c. Estructura de las especialidades

La memoria de verificación no contempla especialidades.

Se muestra a continuación la distribución de horas que se dedican a actividades lectivas en las asignaturas (actividades de aprendizaje dirigidas y de evaluación o autoevaluación y que se asimilan con la suma de las horas V1 Aula en línea, V2 Sesiones de seguimiento en pequeños grupos y V4 Recursos de autoevaluación dirigida) así como el trabajo autónomo del estudiantado (actividades no dirigidas, que se asimilan con las horas V3 Visualización, estudio y realización de tareas).

https://academico.unizar.es/sites/academico/files/archivos/ofiplan/Normativa/modalidades_unizar.pdf

Tabla 4 e. Distribución de horas por modalidades.

MATERIA	ECTS	Nº de horas de actividades dirigidas y de evaluación		Nº de horas de actividades no dirigidas	Total horas
		Presencial	Virtual		
Bases de ejercicio, entrenamiento y salud	6	24	24	102	150
Metodología y análisis de datos	6	24	24	102	150
Evaluación para la prescripción, programación y control	12	48,00	48,00	204	300
Prescripción y programación de ejercicio avanzada y de precisión	18	48	96	306	450
TFM	9	72	0	153	225



Optatividad	9	24	48	153	225
Total	60	240	240	1020	1500
Total en %		50	50		

4.1.b. PLAN DE ESTUDIOS DETALLADO

Tabla 4d

Materia 1	Bases de ejercicio, entrenamiento y salud	Nº ECTS:	6
Tipología	<i>Obligatorio</i>		
Organización temporal	<i>Semestre 1, curso 1: 6 ECTS</i>		
Modalidad	<i>Híbrida</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_01 - Citar teorías avanzadas relacionadas con la actividad física, la salud y distintas patologías aplicadas a las prácticas profesionales que mejoren la salud y el bienestar a través del ejercicio físico.</p> <p>HA_10 - Optimizar búsquedas bibliográficas relevantes para mantener la relevancia y actualidad de sus proyectos y práctica diaria.</p> <p>HA_11 - Interpretar críticamente la Información Científica para extraer información que sea aplicable y beneficiosa para sus áreas de estudio y práctica profesional.</p> <p>CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.</p> <p>CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.</p> <p>CP_07 - Integrar Conocimientos y Ética: Relacionar conocimientos y demostrar capacidad para formular juicios éticos a partir de información incompleta. Se espera que el estudiantado considere las implicaciones éticas y sociales de sus decisiones y recomendaciones, especialmente en el desarrollo de programas de actividad física que impactan la salud individual y comunitaria.</p> <p>CP_09: Trabajo en Equipo Multidisciplinar: Colaborar eficientemente en equipos para desarrollar intervenciones en salud física y mental. Esta habilidad es crucial, especialmente en contextos biopsicosociales, donde la colaboración entre diferentes especialidades es esencial para el éxito del programa.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
<p>Bases y evidencias del efecto de la actividad física y el ejercicio en la salud</p> <p>Actividad física, ejercicio y estilo de vida saludable</p> <p>Promoción de la Actividad física y el ejercicio</p> <p>Interacción dieta-ejercicio</p> <p>Abordaje interdisciplinar en ejercicio y salud</p> <p>Principios y bases del entrenamiento</p> <p>Avances en fisiología y bioquímica aplicada</p> <p>Requerimientos nutricionales en el entrenamiento</p>			
Materia 2	Metodología y análisis de datos	Nº ECTS:	6
Tipología	<i>Obligatorio</i>		
Organización temporal	<i>Semestre 1, curso 1: 6 ECTS</i>		
Modalidad	<i>Híbrida</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_01 - Citar teorías avanzadas relacionadas con la actividad física, la salud y distintas patologías aplicadas a las prácticas profesionales que mejoren la salud y el bienestar a través del ejercicio físico.</p> <p>CO_02 - Identificar métodos de investigación y documentación, así como modelos de análisis avanzados que permitan resolver problemas complejos en entornos poco conocidos y situaciones de tratamiento de personas.</p> <p>HA_04 - Analizar datos para responder a preguntas de investigación y a dar solución a problemas complejos planteados en el ámbito laboral.</p> <p>HA_06 - Aplicar conocimientos en nuevos contextos y en contextos multidisciplinares.</p> <p>HA_08 - Comunicar investigaciones y proyectos profesionales utilizando TICs para presentar sus hallazgos de manera eficaz y profesional.</p> <p>HA_10 - Optimizar búsquedas bibliográficas relevantes para mantener la relevancia y actualidad de sus proyectos y práctica diaria.</p> <p>HA_11 - Interpretar críticamente la Información Científica para extraer información que sea aplicable y beneficiosa para sus áreas de estudio y práctica profesional.</p> <p>CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.</p>		



	CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora del empleo o el desarrollo personal.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Metodología cuantitativa y cualitativa de investigación en Ciencias de la salud y del deporte			
Análisis de datos			
Redacción de textos científicos			
Elaboración de proyectos			
Materia 3	Evaluación para la prescripción, programación y control	Nº ECTS:	12
Tipología	<i>Obligatorio</i>		
Organización temporal	<i>Semestre 1, curso 1: 12 ECTS</i>		
Modalidad	<i>Híbrida</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_01 - Citar teorías avanzadas relacionadas con la actividad física, la salud y distintas patologías aplicadas a las prácticas profesionales que mejoren la salud y el bienestar a través del ejercicio físico.</p> <p>CO_03 - Describir métodos de evaluación y control específicos para situaciones patológicas o de prevención de patología para encaminar adecuadamente la prescripción del ejercicio, controlar la evolución y ajustar dosis de ejercicio convenientemente.</p> <p>HA_01 - Utilizar metodologías avanzadas en el ámbito del ejercicio y la salud para evaluar la actividad física, la condición física, el gasto energético y la composición corporal.</p> <p>HA_02 - Evaluar la condición física relacionada con la salud con la metodología adecuada a las características de la persona.</p> <p>HA_05 - Evaluar programas de actividad física analizando los cambios fisiológicos, anatómicos, bioquímicos, psicosociales y de resultados de salud que se producen como consecuencia de dicho programa y ser capaz de proponer y aplicar programas efectivos basados en la evidencia científica.</p> <p>HA_06 - Aplicar conocimientos en nuevos contextos y en contextos multidisciplinares.</p> <p>HA_09 - Identificar problemas de salud donde el ejercicio físico puede ser beneficioso, proponiendo prescripciones específicas de ejercicio o intervenciones basadas en evidencia científica.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Evaluación funcional y de la condición física (6 ECTS): Evaluación de la actividad física y sedentarismo, evaluación cardiorrespiratoria, de fuerza y potencia y de otros componentes de la condición física, evaluación de la función y condición física en grupos específicos, evaluación psicológica y adherencia al ejercicio. Evaluación nutricional, del gasto energético y la composición corporal (6 ECTS): Evaluación del estado nutricional e ingesta dietética y recomendaciones nutricionales, evaluación del gasto energético y de la composición corporal.			
Materia 4	Prescripción y programación de ejercicio avanzada y de precisión	Nº ECTS:	18
Tipología	<i>Obligatorio</i>		
Organización temporal	<i>Anual curso 1: 18 ECTS [Semestre 1 (9 ECTS) y 2 (9 ECTS)]</i>		
Modalidad	<i>Híbrida</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_01 - Citar teorías avanzadas relacionadas con la actividad física, la salud y distintas patologías aplicadas a las prácticas profesionales que mejoren la salud y el bienestar a través del ejercicio físico.</p> <p>CO_04 - Identificar y definir adecuadamente conceptos de ejercicio y patología relacionados con la actividad física, el entrenamiento, el ejercicio, la biología, la fisiología, la farmacología y la fisiopatología.</p> <p>CO_05 - Nombrar y discernir opciones de prescripción de ejercicio acordes a la patología en relación a los efectos biológicos de las cargas y dosis de ejercicio, su ajuste en referencia a la persona y su condición de salud.</p> <p>HA_03 - Diseñar Intervenciones de actividad física y programas de ejercicio físico adaptados a necesidades específicas de grupos poblacionales o personas específicas atendiendo a sus características.</p> <p>HA_06 - Aplicar conocimientos en nuevos contextos y en contextos multidisciplinares.</p> <p>HA_09 - Identificar problemas de salud donde el ejercicio físico puede ser beneficioso, proponiendo prescripciones específicas de ejercicio o intervenciones basadas en evidencia científica.</p> <p>HA_11 - Interpretar críticamente la Información Científica para extraer información que sea aplicable y beneficiosa para sus áreas de estudio y práctica profesional.</p> <p>HA_12 - Adaptar intervenciones según necesidades específicas adaptando o modificando programas de ejercicio y protocolos de salud para satisfacer las necesidades específicas de diferentes poblaciones.</p> <p>CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.</p> <p>CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.</p> <p>CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.</p> <p>CP_07 - Integrar Conocimientos y Ética: Relacionar conocimientos y demostrar capacidad para formular juicios éticos a partir de información incompleta. Se espera que el estudiantado considere las implicaciones éticas y sociales de sus decisiones y recomendaciones, especialmente en el desarrollo de programas de actividad física que impactan la salud individual y comunitaria.</p>		



	CP_09: Trabajo en Equipo Multidisciplinar: Colaborar eficientemente en equipos para desarrollar intervenciones en salud física y mental. Esta habilidad es crucial, especialmente en contextos biopsicosociales, donde la colaboración entre diferentes especialidades es esencial para el éxito del programa.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Fisiopatología y programación de ejercicio avanzada en situaciones patológicas (6 ECTS) como: cardiorrespiratoria, neuromuscular y esquelética, metabólica u oncológica.			
Programación avanzada en situaciones con requerimientos especiales y vulnerabilidad (6 ECTS) como: Mujer y ciclo vital o embarazo, discapacidad y dependencia, personas mayores, trastornos psicológicos y de la conducta, seguridad y entorno...			
Rehabilitación, readaptación y retorno al juego en deportistas (6 ECTS) incluyendo: conexión y coordinación interdisciplinar, rehabilitación, readaptación funcional y deportiva y <i>return to play</i> o las estrategias de prevención de lesiones en distintas etapas deportivas.			
Materia 5	Optatividad	Nº ECTS:	15
Tipología	<i>Optativo</i>		
Organización temporal	<i>Semestre 2, curso 1: 15 ECTS</i>		
Modalidad	<i>Híbrida</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CO_03 - Describir métodos de evaluación y control específicos para situaciones patológicas o de prevención de patología para encaminar adecuadamente la prescripción del ejercicio, controlar la evolución y ajustar dosis de ejercicio convenientemente.</p> <p>CO_04 - Identificar y definir adecuadamente conceptos de ejercicio y patología relacionados con la actividad física, el entrenamiento, el ejercicio, la biología, la fisiología, la farmacología y la fisiopatología.</p> <p>CO_05 - Nombrar y discernir opciones de prescripción de ejercicio acordes a la patología en relación a los efectos biológicos de las cargas y dosis de ejercicio, su ajuste en referencia a la persona y su condición de salud.</p> <p>HA_06 - Aplicar conocimientos en nuevos contextos y en contextos multidisciplinares.</p> <p>HA_07 – Comunicarse adecuadamente con el cliente/paciente demostrando habilidades para gestionar la comunicación asertiva, incluyendo todos los aspectos relacionados con la prevención, detección, intervención y apoyo a las víctimas de violencias sexuales.</p> <p>HA_09 - Identificar problemas de salud donde el ejercicio físico puede ser beneficioso, proponiendo prescripciones específicas de ejercicio o intervenciones basadas en evidencia científica.</p> <p>HA_12 - Adaptar intervenciones según necesidades específicas adaptando o modificando programas de ejercicio y protocolos de salud para satisfacer las necesidades específicas de diferentes poblaciones.</p> <p>CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.</p> <p>CP_03 Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p> <p>CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.</p> <p>CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.</p> <p>CP_06 Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora del empleo o el desarrollo personal.</p> <p>CP_07 - Integrar Conocimientos y Ética: Relacionar conocimientos y demostrar capacidad para formular juicios éticos a partir de información incompleta. Se espera que el estudiantado considere las implicaciones éticas y sociales de sus decisiones y recomendaciones, especialmente en el desarrollo de programas de actividad física que impactan la salud individual y comunitaria.</p> <p>CP_08 - Comunicar Eficazmente: Informar y explicar sus conclusiones y fundamentos de manera clara a públicos especializados y no especializados. Deberá ser capaz de presentar y defender sus ideas y resultados de investigaciones o sus proyectos profesionales de manera efectiva, utilizando medios verbales y escritos para asegurar la comprensión y el apoyo de su audiencia.</p> <p>CP_09: Trabajo en Equipo Multidisciplinar: Colaborar eficientemente en equipos para desarrollar intervenciones en salud física y mental. Esta habilidad es crucial, especialmente en contextos biopsicosociales, donde la colaboración entre diferentes especialidades es esencial para el éxito del programa.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Incluyendo prácticas optativas, promoción de la actividad física y el ejercicio en población general y poblaciones socioeconómicamente vulnerables, emprendimiento y gestión para profesionales del ejercicio físico y la salud o materia interdisciplinar.			
Materia 6	Interdisciplinar	Nº ECTS:	6
Tipología	<i>Optativa</i>		
Organización temporal	<i>Semestre 2, curso 1: 6 ECTS de los 9 optativos a cursar</i>		
Modalidad	<i>Presencial</i>		
Resultados de aprendizaje	<p>CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p> <p>CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora del empleo o el desarrollo personal.</p>		



Breve descripción de los contenidos de la materia			
Trabajo autónomo de elaboración, redacción, presentación y argumentación de un proyecto técnico, empresarial o de investigación en un tema original y relacionado con el ejercicio y la salud. No existe un contenido específico dada la variabilidad de temas posibles para la realización del TFM.			
Materia 7	TFM (trabajo fin de máster)	Nº ECTS:	9
Tipología	TFM		
Organización temporal	Semestre 2, curso 1: 9 ECTS		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	<p>HA_07 – Comunicarse adecuadamente con el cliente/paciente demostrando habilidades para gestionar la comunicación asertiva, incluyendo todos los aspectos relacionados con la prevención, detección, intervención y apoyo a las víctimas de violencias sexuales.</p> <p>HA_08 - Comunicar investigaciones y proyectos profesionales utilizando TICs para presentar sus hallazgos de manera eficaz y profesional.</p> <p>HA_10 - Optimizar búsquedas bibliográficas relevantes para mantener la relevancia y actualidad de sus proyectos y práctica diaria.</p> <p>HA_11 - Interpretar críticamente la Información Científica para extraer información que sea aplicable y beneficiosa para sus áreas de estudio y práctica profesional.</p> <p>CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p> <p>CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora del empleo o el desarrollo personal.</p> <p>CP_08 - Comunicar Eficazmente: Informar y explicar sus conclusiones y fundamentos de manera clara a públicos especializados y no especializados. Deberá ser capaz de presentar y defender sus ideas y resultados de investigaciones o sus proyectos profesionales de manera efectiva, utilizando medios verbales y escritos para asegurar la comprensión y el apoyo de su audiencia.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Trabajo autónomo de elaboración, redacción, presentación y argumentación de un proyecto técnico, empresarial o de investigación en un tema original y relacionado con el ejercicio y la salud. No existe un contenido específico dada la variabilidad de temas posibles para la realización del TFM.			

4.1.c. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios se regirá por lo dispuesto en el [Acuerdo de 25 de junio de 2015](#), de Consejo de Gobierno, por el que se *reglamenta la situación de los estudiantes que hubieran comenzado estudios en un plan de estudios Grado o de Máster Universitario que se haya visto modificado en algunas de las materias de su plan de estudios*.

En la tabla siguiente se establece la relación de adaptaciones por materias. La tabla de adaptaciones por asignaturas se describe en el proyecto formativo.

Tabla 4 f. Relación de adaptaciones por materias entre Máster antiguo y Máster modificado

Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud (RD 1393/2007)				Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud (adaptado RD 822/2021)			
Asignatura	Tipo	ECTS	Periodo	Materia	Tipo	ECTS	Periodo
Actividad física y salud: evidencias científicas	Ob	6	S1	Bases de ejercicio, entrenamiento y salud	Ob	6	S1
Metodología e investigación aplicada	Ob	6	S1	Metodología y análisis de datos*	Ob	6	S1
Análisis de datos	Op	3	S2				



Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud (RD 1393/2007)				Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud (adaptado RD 822/2021)			
Valoración de la condición física y el gasto energético	Ob	6	S1	Evaluación para la prescripción, programación y control*	Ob	12	S1
Composición corporal y salud	Ob	6	S1				
Evaluación de ingesta dietética	Op	3	S2				
Cineantropometría básica	Op	3	S2	Prescripción y programación de ejercicio avanzada y de precisión*	Ob	18	S1
Variables psicológicas en la evaluación y prescripción de ejercicio físico	Op	3	S2				
Prescripción de ejercicio físico	Ob	6	S1				
Bases para la promoción de la actividad física	Op	3	S2				
Ejercicio físico y envejecimiento	Op	3	S2	Prácticas académicas externas	Op	3	S2
Prácticas académicas externas	Op	3	S2				

*El reconocimiento de dichas materias se concreta por asignaturas en el proyecto formativo.

4.2. ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Como se ha indicado previamente esta titulación adquiere una modalidad docente híbrida puesto que integra asignaturas que se impartirán en modalidad virtual o presencial. En el caso de las materias que contendrán asignaturas de ambas modalidades se ha indicado que es híbrida en la tabla 4.e.

Para cada una de estas modalidades se configuran actividades formativas diferentes:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES

Las actividades formativas más relevantes son las siguientes:

Clase magistral. Refiere a cualquier actividad basada en la exposición por parte del docente, pudiendo haber participación activa del estudiantado. Aporta al aprendizaje de contenidos.

Resolución de problemas y casos en aula. Refiere a cualquier actividad formativa en la que los estudiantes, con presencia permanente y supervisión por profesores, realizan trabajo práctico sin requerir equipamiento específico más allá del disponible en un aula informatizada. Aporta al aprendizaje de contenidos y habilidades.

Prácticas de laboratorio. Se incluyen las realizadas en dependencias propias provistas de equipamiento específico, en la que los alumnos realizan trabajo práctico utilizando dicho equipamiento, supervisado por profesores. Aporta principalmente al aprendizaje de habilidades y competencias.

Prácticas informatizadas. Se incluyen las realizadas en cualquier aula donde el trabajo se realiza mediante equipamiento informático y software específico, en la que los alumnos realizan trabajo práctico supervisado por profesores. Aporta principalmente al aprendizaje de habilidades.

Prácticas especiales en instalaciones externas. Son prácticas especiales las prácticas de campo, las visitas tuteladas o el trabajo práctico en instalaciones externas o singulares, entre otras. Aporta al aprendizaje de contenidos, habilidades y competencias.

Trabajos y otras actividades formativas. Son aquellas actividades formativas en las que los estudiantes, individualmente o en equipo, apliquen los resultados de aprendizaje adquiridos y los reflejen en una evidencia de aprendizaje. Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos y competencias.



Estudio. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya incluido en las actividades anteriores (trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.). Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos.

Trabajo fin de máster. Realizar, redactar y defender un proyecto integral, bien sea de carácter técnico, empresarial o de investigación, como demostración y síntesis de los resultados de aprendizaje adquiridos. Aporta al aprendizaje de contenidos, habilidades y competencias. El TFM se regirá por la [Normativa de Trabajos de Fin Estudios de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte](#).

ACTIVIDADES FORMATIVAS VIRTUALES

En la modalidad virtual, la distribución de horas que se dedican a actividades lectivas en las asignaturas (actividades de aprendizaje dirigidas y de evaluación o autoevaluación y que se asimilan con la suma de las horas V1 Aula en línea con un total de 2h por ECTS, V2 Sesiones de seguimiento en pequeños grupos con un total de 1h por ECTS y V4 Recursos de autoevaluación dirigida con un total de 5h por ECTS) así como el trabajo autónomo del estudiantado (actividades no dirigidas, que se asimilan con las horas V3 Visualización, estudio y realización de tareas con un total de 15h por ECTS). Todas ellas se realizan en espacios virtuales que permiten, en los casos necesarios, la interacción entre el estudiantado y profesorado, garantizando el acceso y aplicación de las metodologías docentes propuestas a través de las plataformas habilitadas a tal efecto por la universidad de Zaragoza (por ejemplo, Moodle, servicio cloud unizar, etc.) mediante identificación personal (NIP y contraseña personal).

https://academico.unizar.es/sites/academico/files/archivos/ofiplan/Normativa/modalidades_unizar.pdf

Las actividades formativas incluidas son las siguientes:

Tipo V1. Aula en línea: Realización de videoconferencias con el grupo completo de clase. Se considerarán como tales las sesiones de docencia síncronas (asegurando la interacción entre el estudiantado y profesorado) de videoconferencia donde se expongan por parte del profesorado contenidos propios de la asignatura para el grupo completo.

Tipo V2. Sesiones de seguimiento en grupos pequeños: Prácticas tutorizadas en línea grupales. Se considerarán como tales la realización de prácticas tutorizadas o espacios de tutorización en sesiones síncronas (asegurando la interacción entre el estudiantado y profesorado) con grupos pequeños.

Tipo V3. Recursos didácticos: Se engloban en esta categoría otros contenidos educativos multimedia, materiales didácticos digitales, recursos educativos digitales, etc.

Tipo V4: Recursos de autoevaluación: Realización de actividades asíncronas de autoevaluación, participación en foros y tutorías, cuestionarios interactivos, etc.

Este enfoque asegura el cumplimiento de los objetivos académicos del máster, y prepara al estudiantado para un entorno laboral cada vez más digital y autónomo, potenciando habilidades clave como la autogestión, la resolución de problemas complejos y la capacidad de trabajar de manera efectiva en entornos virtuales.

METODOLOGÍAS DOCENTES

La estrategia metodológica de la titulación se caracteriza por combinar una parte de clase magistral con prácticas en laboratorio que pueden incluir tanto laboratorios biomédicos, como instalaciones deportivas o biomecánicas. De igual forma se contempla una importante presencia de casos prácticos y resolución de problemas, que al igual que la carga más teórica se reserva a la parte virtual del modelo híbrido. [El modelo híbrido \(asignaturas presenciales y otras virtuales\)](#), garantiza la posibilidad de realizar acciones presenciales con el estudiantado. Además, el profesorado tendrá momentos de contacto presencial con todo el alumnado.

Por su especificidad se detalla la [metodología docente de las asignaturas en modalidad virtual](#), que se centra en la realización de clases, tutorías y seminarios grupales de forma síncrona, que a criterio del profesorado podrán



ser puestas a disposición del alumnado para su visualización asíncrona. Todo ello afianzado en la disponibilidad de material de apoyo, la realización de trabajos y actividades formativas que pueden ser síncronas o asíncronas a criterio del profesorado, dentro de las horas destinadas a ellas, así como el estudio. La información sobre los contenidos, sistemas de evaluación y fechas de evaluación son puestos a disposición del estudiantado con antelación suficiente para facilitar su planificación, tanto en la matriculación como en el estudio de las asignaturas. Profundizando en esta última idea, hay que señalar diversos mecanismos destinados a la tutorización y orientación del alumnado sobre la parte virtual. Estos mecanismos incluyen reuniones con el estudiantado al inicio de cada semestre (fundamentalmente con el coordinador de la titulación) a través de videoconferencia síncrona, información a través de distintos materiales (por ejemplo, videos asíncronos de presentación de cada asignatura, información sobre asignaturas y profesorado a través de la plataforma docente), posibilidad de tutorías síncronas o asíncronas individualizadas con profesorado y coordinador, de cara a la resolución de dudas sobre la titulación (orientación de matrícula, posibilidad de reconocimiento de créditos, realización de determinadas actividades...). En definitiva, aunque la modalidad híbrida garantiza contacto presencial, se trata de diversas acciones que posibilitan la realización de un seguimiento continuado del estudiantado en las asignaturas que implican modalidad virtual, con la finalidad de conocer su evolución, apoyar en la resolución de dudas y hacer que tengan más sencillo la planificación de su actividad formativa, conociendo de antemano la información esencial de cada asignatura.

Cada estudiante podrá flexibilizar su currículo académico optando por cursar la materia optativa “Interdisciplinar” hasta completar sus 6 ECTS. Podrá elegir entre las asignaturas ofertadas cada curso por otros másteres oficiales de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza se encuentra particularmente comprometida en la atención a estudiantes universitarios con discapacidad y necesidades educativas especiales. Para satisfacer este compromiso, la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad –OUAD- garantiza la igualdad de oportunidades a través de la plena inclusión de todos los estudiantes en la vida académica, y promueve la sensibilización y la concienciación de la comunidad universitaria, comprometiéndose en la atención a estudiantes con necesidades especiales, respetando y atendiendo la diversidad. Así, adapta las actividades académicas y los sistemas de evaluación a las necesidades especiales de las personas con discapacidad y supervisa que los procesos y mecanismos de evaluación de los estudiantes con discapacidad se realicen con las mismas garantías que para el resto de los estudiantes. <http://ouad.unizar.es>

4.3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación queda regulada por el [Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza](#). Las pruebas finales y la evaluación global tienen carácter presencial, tanto para las materias presenciales como para las virtuales, conforme al calendario académico y al calendario de exámenes que se publica acorde al procedimiento específico del SIGC de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte:

(https://fccsyd.unizar.es/sites/fccsyd/files/archivos/CALIDAD/Procedimientos/PRC003%2Bhorariosycaledariosexamenes_v3_FCCSD_vigente.pdf). Cuando se contemple la evaluación continua, las actividades de evaluación se podrán realizar de forma presencial o virtual, en cuyo caso se utilizarán las herramientas de que dispone la universidad y que requieren autenticación por parte del estudiantado.

Los principales sistemas de evaluación a utilizar en el título en la modalidad presencial son:

Procedimientos escritos: Permiten la evaluación principalmente de contenidos y competencias.

- E01. Pruebas escritas: incluyendo pruebas objetivas, preguntas de desarrollo, preguntas cortas...
- E02. Ejercicios escritos: Comentario de documentos, trabajos, informes, ensayos...
- E03. Pruebas de evaluación formativa: *reaction paper, one minute paper*...

Procedimientos orales: Permiten la evaluación principalmente de contenidos.

- E04. Examen oral o entrevista (abierta o estructurada)
- E05. Presentación pública de temas o trabajos



Procedimientos de desempeño: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

E06. Resolución de ejercicios de aplicación: problemas, trabajos prácticos (de laboratorio, talleres u otros) o pruebas de simulación.

E07. Elaboración de proyectos: Proyectos de desarrollo, colaborativos y experimentales, estudios de casos, diseño de prototipos, modelos y estudios u otros.

Procedimientos de recolección de evidencias de la actividad: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

E08. Diarios o dosieres

E09. Portafolio de aprendizaje

Procedimiento de observación y seguimiento: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

E10. Listas de control

E11. Escalas de valoración

Todos los sistemas de evaluación pueden ser utilizados tanto para la evaluación individual como en grupo, excepto las pruebas escritas, las pruebas de evaluación formativa y los exámenes orales, que en principio serán solo individuales. De igual forma, se podrá contemplar la evaluación docente-estudiante, la coevaluación y autoevaluación. Los procesos de evaluación asegurarán el control de identidad de cada estudiante mediante la presentación de la documentación oficial y garantizará la identificación de una calificación única para cada estudiante que refleje la adquisición individual de los resultados de aprendizaje combinando las valoraciones de las diferentes pruebas de evaluación e identificando la aportación individual de cada persona a los trabajos en equipo. Del mismo modo, el tratamiento del fraude académico queda reflejado en la [Normativa de Convivencia Académica](#). Para asegurar que es el estudiante quien ha realizado las pruebas de evaluación no presenciales y virtuales sin ayuda externa, tales como actividades online, trabajos o TFM, además del control anti plagio (COMPILATIO), se podrán activar mecanismos como actividades y pruebas síncronas, defensas orales de los trabajos o tutorías individuales orientadas a la comprobación de la autoría del alumno.

La evaluación de las **Competencias Transversales** queda descrita en el documento [“Sello 1+5 UNIZAR”](#) y es responsabilidad de las asignaturas Punto Control en las que el equipo docente realizará la valoración de las mismas basándose en los instrumentos publicados por el Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza (CIFICE). La valoración de estas competencias se concretará en una valoración cualitativa que permitirá realizar un perfil competencial para cada estudiante, que será anexo a su certificación académica.

En la modalidad virtual se prevén 5h de actividades dirigidas de evaluación **Tipo V4: Recursos de autoevaluación**, que incluyen la realización de actividades asíncronas de autoevaluación, participación en foros y tutorías, cuestionarios interactivos, etc. Para lo que la universidad de Zaragoza cuenta con herramientas que garantizan el acceso a dichas metodologías y que requieren autenticación.

Los principales sistemas de evaluación a utilizar en el título en la modalidad virtual son:

E01. Pruebas escritas: incluyendo pruebas objetivas, preguntas de desarrollo, preguntas cortas...

E02. Ejercicios escritos: Comentario de documentos, trabajos, informes, ensayos...

E04. Diarios o dosieres

E05. Portafolio de aprendizaje

E06. Resolución de ejercicios de aplicación o problemas.

En el caso de la modalidad virtual, todas las pruebas de evaluación escrita de convocatoria oficial serán presenciales en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, garantizándose la identificación del estudiantado en los mismos términos que para las asignaturas presenciales. Para otros elementos de evaluación que puedan ser realizados a través de la plataforma docente (por ejemplo, pruebas de evaluación continua, entrega de trabajos o prácticas), la identificación se determina con el uso de las claves oficiales para el acceso a la plataforma ADD-Moodle, con las herramientas de videoconferencia, tareas y cuestionarios.



Las **prácticas académicas externas optativas** se valoran por parte del tutor académico teniendo en cuenta: la valoración del tutor en la entidad colaboradora, el grado de consecución de los objetivos del proyecto formativo de las prácticas y el contenido y calidad de la memoria y su exposición. Todo ello de acuerdo con las [Directrices y procedimientos sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Zaragoza](https://empleo.unizar.es/normativa) recogidas en <https://empleo.unizar.es/normativa>.

La evaluación del **Trabajo Fin de Máster**, se realiza valorando una memoria del mismo y su defensa en acto público ante un tribunal universitario compuesto por 3 personas de ámbitos de conocimiento vinculados al título. Las características concretas de los TFM se desarrollan también en un [reglamento específico](#) de la Universidad de Zaragoza.

4.4. ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

No procede.

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. PERFIL BÁSICO DEL PROFESORADO

DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA DE PROFESORADO

La Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (FCCSD) dispone para la docencia del Máster en Evaluación y Entrenamiento para la Salud de un profesorado altamente cualificado y experimentado, tanto en su vertiente docente como investigadora, en las diferentes materias que constituyen el plan de estudios. Tres de las personas que lo componen se encuentran entre los 10 científicos/as más citados según el ranking Stanford del área en España. En su mayoría son doctores y doctoras (96,4%) y, todo el profesorado pertenece a grupos reconocidos de investigación. El porcentaje más elevado de profesorado corresponde al cuerpo de profesores/as Catedráticos y Titulares de Universidad, asumiendo la mitad de la docencia del Máster. La gran mayoría del profesorado es permanente (89,3%) y también se cuenta con otras figuras contractuales, especialmente ayudantes doctores.

La plantilla tiene una amplia y demostrada experiencia docente en las materias específicas de la titulación y puede acreditar, a través de sus currículos, una completa trayectoria investigadora en todas las áreas temáticas. En esta [web](#) se puede observar un breve resumen de su perfil y grupo de investigación y los currículos del PDI se pueden consultar a través de la plataforma [Sideral](#). En la [web de la Escuela de Doctorado](#) se pueden consultar las tesis doctorales dirigidas por el PDI del Centro.

El profesorado pertenece a 5 Departamentos con acreditada solvencia en la Universidad de Zaragoza. El Departamento con mayor docencia asignada es el Departamento de Fisiatría y Enfermería (43,4 % del profesorado de la titulación), debido a que en su seno están, entre otras, las Áreas de Conocimiento de educación física y deportiva, que tiene asignada un importante número de asignaturas del Máster. En la siguiente tabla se refleja un resumen del personal docente vinculado al máster según datos oficiales disponibles.

El profesorado tutorizará las prácticas académicas externas optativas del estudiantado conforme al Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Zaragoza (<https://inspecciongeneral.unizar.es/inspeccion/normativa>).

Tabla 5.1. Resumen del profesorado asignado al título

Elaborada en base a la tabla de estructura del profesorado que se encuentra publicada en el apartado de profesorado de la titulación y a la que se puede acceder a través de la [página web](#):



Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	Horas impartidas %
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	2	8,33	2	7	9	97,1	13,65
Profesor asociado	1	4,17	1	0	0	10	1,41
Profesor ayudante doctor	3	12,5	3	0	0	66,8	9,39
Profesor contratado doctor	2	8,33	2	2	3	82	11,53
Profesor permanente laboral	2	8,33	2	2	0	93,3	13,12
Profesor sustituto	1	4,17	1	0	0	8,4	1,18
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	9	37,5	9	18	29	293,1	41,22
Profesor con contrato de interinidad	4	16,67	4	1	0	60,5	8,5
Total personal académico	24	100	24	31	41	711,2	100

MÉRITOS DOCENTES DEL PROFESORADO NO ACREDITADO

La mayor parte del personal docente que imparte docencia en el Máster están acreditados/as o son titulares o catedráticos/as de universidad. Se puede comprobar la evolución del profesorado dedicado al título en los Informes de Evaluación de la Calidad disponibles en:

https://estudios.unizar.es/informe/evolucion-profesorado?estudio_id_nk=692.

Tan solo contamos con un profesor que carece de acreditación, que posee una sólida trayectoria de docente (4 años de asociado), científica (está realizando el doctorado) y profesional (ámbito del entrenamiento físico), adicionalmente, comparte la docencia en el máster con profesores acreditados expertos. En términos generales, se observa un considerable entusiasmo por parte del cuerpo docente en participar en actividades de formación, innovación y en brindar orientación a los estudiantes. Esta dedicación refleja un firme compromiso con la mejora del proceso de enseñanza - aprendizaje a través de metodologías innovadoras y contemporáneas, lo que, a su vez, se traduce en una mejora palpable en la calidad de la educación impartida.

MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESORADO NO DOCTOR

El profesorado no doctor adscrito al grado supone un 3,6 % de la plantilla coincidiendo con el profesor asociado no acreditado, perfil en el que es habitual no disponer de doctorado, aunque lo está realizando, que aporta su experiencia laboral en las materias que imparte y con una larga trayectoria docente.



Materia	Perfil Docente													
	N.º grupos	N.º Créditos	Se dispone de profesor (si/no)	Categoría (figura de contratación)	Doctor (si/no) (sólo para las figuras en las que el título de Doctor no sea requisito:)	Titulación	Ámbito de trabajo o línea de investigación	Acreditación ANECA/Agencia Autonómica (si/no) (Sólo Universidades)	Dedicación (TC/TP)	Experiencia docente (en años)	Exp. docente Ens. Semipres y a distan. Si procede (en años).	Participación en un grupo o proyecto de investigación (si/no)	Nº sexenios	SI NO SEXENIOS N.º artíc. Revis. Index. JCR, SJR
Bases de ejercicio, entrenamiento y salud (6 ECTS)	1	2,5	si	TU	si	Dra. CC AF y deporte	Fisiología del ejercicio y ejercicio y salud	si	TC	>20	>6	si	3	
	1	2,5	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Salud	AF, Ejercicio, salud y biomecánica	si	TC	8	4	si	1	
	1	1	si	TU	si	Dra en Fisiología y alimentación	Nutrición y sostenibilidad	si	TC	>20	>10	sí	2	
Metodología y análisis de datos (6 ECTS)	1	1	si	PPL	si	Dr. Ciencias de la Salud y del Deporte.	AF, ejercicio y salud	si	TC	6	4	sí	1	
	1	0,5	si	AYD	si	Dr. Matemáticas y Estadística	Análisis estadísticos y metodologías cuantitativas	si	TC	5	4	sí	1	
	1	1	si	PI	si	Dr. Ciencias de la Salud y del Deporte.	AF, ejercicio y salud, envejecimiento, metodologías cualitativas.	si	TC	6	4	sí	0	19
	1	1	si	TU	si	Dr. Medicina	Salud Pública. Epidemiología. Envejecimiento.	si	TC	18	2	si	3	
	1	1	si	TU	si	Dra. Psicología	Metodología observacional, Psicomotricidad, procesos cognitivos y actividad física.	si	TC	18	4	si	2	
	1	1,5	si	PI	si	Dr. Matemáticas y Estadística	Modelos Estocásticos y análisis de datos.	si	TC	6	2	si	1	
Evaluación para la prescripción, programación y control (12 ECTS)	1	1	si	CU	si	Dr. Medicina	AF, ejercicio y salud	si	CU	>20	>6	si	3	
	1	0,5	si	CDOC	si	Dr. Ciencias de la actividad física y del deporte	Impacto de distintas modalidades deportivas y actividad física en el organismo.	si	TC	18	0	sí	1	20
	1	2	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Actividad física y del deporte	AF, ejercicio y salud	si	TC	16	4	sí	2	
	1	1,5	si	CU	si	Dr. Ciencias de la actividad física y del deporte	AF, ejercicio y salud	si	TC	18	>6	si	3	
	1	1,5	si	PPL	si	Dr. Ciencias de la Salud y del Deporte.	AF, ejercicio y salud	si	TC	6	4	sí	1	
	1	2	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Salud	Composición corporal y envejecimiento.	si	TC	10	4	si	1	
	1	0,5	si	TU	si	Dra en Fisiología y alimentación	Nutrición y sostenibiliadd	si	TC	>20	>10	sí	2	
	1	1,5	si	CDOC	si	Dra. Medicina	* Compuestos bioactivos de la Dieta Mediterránea. * Determinantes del estado nutricional del adulto mayor y otros colectivos vulnerables * Alfabetización alimentaria.	si	TC	19	4	sí	1	
	1	0,5	si	TU	si	Dr. Psicología	Variables psicológicas implicadas en el rendimiento deportivo y en la rehabilitación de patologías crónicas.	si	TC	>20	4	sí	3	
	1	0,5	si	PPL	si	Dr en Educación	Conductas motivacionales en educación física y contextos físico deportivos.	si	TC	10	2	SI	1	
1	0,5	si	AYD	si	Dr. Ciencias de la actividad física y del deporte	AF, ejercicio y salud y metodología cualitativas.	si	TC	10	2	si	1	20	



Materia	Perfil Docente													
	N.º grupos	N.º Créditos	Se dispone de profesor (si/no)	Categoría (figura de contratación)	Doctor (si/no) (sólo para las figuras en las que el título de Doctor no sea requisito:)	Titulación	Ámbito de trabajo o línea de investigación	Acreditación ANECA/Agencia Autonómica (si/no) (Sólo Universidades)	Dedicación (TC/TP)	Experiencia docente (en años)	Exp. docente Ens. Semipres y a distan. Si procede (en años).	Participación en un grupo o proyecto de investigación (si/no)	Nº sexenios	SI NO SEXENIOS N.º artíc. Revis. Index. JCR, SJR
Prescripción y programación de ejercicio avanzada y de precisión (18 ECTS)	1	1,5	si	CDOC	si	Dr. Ciencias de la actividad física y del deporte	Impacto de distintas modalidades deportivas y actividad física en el organismo.	si	TC	18	0	si	1	20
	1	3	si	AYD	si	Dr. Ciencias de la Salud y del Deporte.	Nuevas tecnologías y rendimiento deportivo.	si	TC	5	1	si	0	41
	1	1,5	si	TU	si	Dr. Ciencias de la actividad física y del deporte	Impacto de distintas modalidades deportivas y actividad física en el organismo.	si	TC	20	1	si	2	
	1	1	si	ASC	no	Máster en Investigación en Actividad Física y del Deporte	AF, ejercicio y salud	no	TP	4	0	si	0	26
	1	1,5	si	PI	si	Dr. Ciencias de la actividad física y del deporte	AF, ejercicio y salud	si	TC	4	0	si	0	12
	1	0,5	si	PI	si	Dr. Ciencias de la actividad física y del deporte	AF, ejercicio y salud, envejecimiento, metodologías cualitativas.	si	TC	6	4	si	0	19
	1	1	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Salud	Composición corporal y envejecimiento.	si	TC	10	4	si	1	
	1	1,5	si	CU	si	Dr. Ciencias de la actividad física y del deporte	AF, ejercicio y salud	si	TC	18	>6	si	3	
	1	2	si	PPL	si	Dr. Ciencias de la Salud y del Deporte.	AF, ejercicio y salud	si	TC	6	4	si	1	
	1	1	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Salud	AF, Ejercicio, salud y biomecánica.	si	TC	8	2	si	1	
	1	0,5	si	TU	si	Dr. Psicología	Variables psicológicas implicadas en el rendimiento deportivo y en la rehabilitación de patologías crónicas.	si	TC	>20	4	si	3	
	1	1	si	CU	si	Dr Medicina y Cirugía	Ejercicio físico y salud	si	TC	>20	4	si	4	
	1	1	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Actividad física y del deporte	AF, ejercicio y salud	si	TC	16	4	si	2	
1	1	si	TU	si	Dra. CC AF y deporte	fisiología del ejercicio y ejercicio y salud	si	TC	>20	>6	si	3		
Optatividad	1	1,5	si	TU	si	Dra Fisiología y Alimentación	Nutrición y sostenibilidad	si	Tc	>20	>10	si	2	
	1	1,5	si	CDOC	si	Dra. Medicina	* Compuestos bioactivos de la Dieta Mediterránea. * Determinantes del estado nutricional del adulto mayor y otros colectivos vulnerables * Alfabetización alimentaria.	si	TC	19	4	si	1	
	1	1,5	si	PPL	si	Dr. Educación	Conductas motivacionales en educación física y contextos físico deportivos	si	TC	10	2	si	1	
	1	1,5	si	AYD	si	Dr. Ciencias de la actividad física y del deporte	AF, ejercicio y salud y metodología cualitativas	si	TC	10	2	si	1	
	1	3	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Salud	Actividad física y salud	si	TC	10	2	si	1	
TFM	1	9	si											



5.2. PERFIL BÁSICO DE OTROS RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA NECESARIOS

El personal de apoyo de servicios generales y el personal administrativo y técnico de los departamentos implicados en la docencia del máster son suficientes y adecuados. La Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Huesca cuenta con el siguiente personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) relacionado con el máster:

https://recursoshumanos.unizar.es/sites/recursoshumanos/files/archivos/pas/rpt_pas/rpt_2020/rpt2020_mod6_01-06-2023_web.pdf (páginas 43 y 44). Del cual se hace un resumen en la siguiente tabla:

Tabla 5.2. Resumen del personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) relacionado con el máster

CATEGORÍA	Nº	ASIGNACIÓN
Administradora	1	Responsable de la gestión del Centro; nexo de unión entre los Servicios Centrales y el Centro y supervisión y coordinación del PTGAS adscrito al Centro
Jefatura de Negociado	3	Asuntos Académicos (1) Asuntos Económico-Administrativos (1) Calidad (1)
Puestos básicos administración	8	Asuntos académicos y económicos-administrativos del Centro (5) Recepción Servicio de Prácticas Odontológicas (3)
Secretaría de Decanato	1	Organizar la agenda de actividades del Decano, así como la atención de su despacho
Encargado de Conserjería	1	Funciones de información, mantenimiento y de apoyo para la organización y el buen funcionamiento del Centro y supervisar y coordinar al personal de administración y servicios adscrito a la Conserjería
Puesto básico de servicios	6	Apoyo a las tareas propias de Conserjería del centro
Técnico especialista de laboratorio y talleres	5	Áreas biomédicas (3) Edición y medios audiovisuales (1) Medios Audiovisuales (1) Realización de las tareas de infraestructura y apoyo a la docencia e investigación. Mantenimiento de los laboratorios.
Técnico especialista en educación física	1	Realización de las tareas de infraestructura y apoyo a la docencia e investigación. Mantenimiento y supervisión del material deportivo.
Directora Biblioteca	1	Gestión y Administración de biblioteca
Puestos básicos de biblioteca	2	Actividades de apoyo para el correcto funcionamiento de la biblioteca

5.3. PERFIL DE PROFESORADO Y PERSONAL DE APOYO NECESARIO Y NO DISPONIBLE Y PLAN DE CONTRATACIÓN

Se cuenta con el profesorado y personal de apoyo suficientes y adecuados para el desarrollo del máster.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte cuenta con tres edificios para impartir la docencia de los Grados y Másteres: Edificio Pza. Universidad, Edificio calle Velódromo y Pabellón Río Isuela.



El Máster de Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud cuenta con los siguientes espacios para el desarrollo de su docencia:

Pabellón polideportivo “Río Isuela”:

- Aulas:
 - o Aula: 80 puestos
 - o Seminario: 45 puestos
- Laboratorios:
 - o Laboratorio biomédico: 30 puestos
 - o Laboratorio enseñanza y observación: 36 puestos
 - o Sala cubo: 100 puestos
 - o Sala musculación: 22 puestos
 - o Sala tatami: 22 puestos
 - o Pista polideportiva, pistas exteriores y campo de fútbol
- Edificio calle Velódromo:
 - o 6 aulas (entre 26 y 66 puestos)

Todas las aulas y seminarios están dotadas de conexión wifi, ordenadores y cañones-proyectores fijos o portátiles y cámaras para docencia online y material específico para cada actividad. Se dispone de anillo digital docente (ADD) vía Moodle como apoyo a la docencia.

Los laboratorios cuentan con el equipamiento científico mínimo para la impartición del máster. Evidentemente, toda la inversión en equipamiento complementario y puntero, así como la colaboración con laboratorios de los grupos de investigación involucrados en la docencia del máster redundará en una mayor calidad en la formación.

Biblioteca de la Facultad:

Cuenta con 57 puestos de lectura y una sala para trabajo en grupo de seis puestos.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA MODALIDAD VIRTUAL

En lo que respecta a los recursos materiales y servicios en la modalidad virtual, hay que señalar una serie de ideas. En primer lugar, la plataforma docente basada en Moodle, que permite poner a disposición del alumnado los recursos, materiales, información, grabaciones... necesarios para el seguimiento de las asignaturas, posibilitando un gran número de procesos de interacción formativa (tareas, foros, wikis...) y garantizando la identificación del estudiantado.

En segundo lugar, los acuerdos de la Universidad de Zaragoza con organizaciones como Google o Microsoft permiten la utilización de un gran número de recursos destinados a la formación, como son aplicaciones de videoconferencias, software, almacenamiento, formularios...

En tercer lugar, la FCCSyD cuenta en sus instalaciones con todas las salas debidamente equipadas y con capacidad de streaming para favorecer la conectividad virtual, con diversos dispositivos que facilitan el desarrollo docente en este formato para aquellos profesores que lo deseen. En cuanto a la asistencia técnica, reseñamos que la facultad cuenta con un servicio de audiovisuales y un laboratorio de observación, que se ve reforzado por otros servicios de soporte que tiene la Universidad de Zaragoza, como el Servicio de Informática y Comunicaciones (SICUZ) o el Centro de Atención a los Usuarios (CAU). Finalmente, dejar constancia de los servicios ofertados por la biblioteca de la Universidad de Zaragoza.



6.2. PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

Las prácticas académicas externas están articuladas como materia optativa que, en el conjunto de la titulación, se considera impartida en modalidad presencial. Esta organización se ajusta a la normativa y procedimientos de la Universidad de Zaragoza que se encuentra preparada desde el punto de vista del [estudiante](#), del [docente](#) y de la [entidad](#). Todo ello de acuerdo con las directrices y procedimientos sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Zaragoza recogidas en los enlaces anteriores. La información específica referente a las prácticas académicas externas en el máster para el estudiantado se puede consultar en este enlace: <https://universa.unizar.es/index.php/estudiantes/practicas-de-estudiante>.

El **contenido** de las prácticas se vincula con la realización de trabajos propios del profesional de cualquiera de las profesiones relacionadas con las titulaciones de acceso en un entorno laboral. Aporta principalmente al aprendizaje de las siguientes habilidades y competencias: Utilizar metodologías avanzadas en el ámbito del ejercicio y la salud para evaluar la actividad física, la condición física, el gasto energético y la composición corporal; diseñar intervenciones de actividad física y programas de ejercicio físico; evaluar programas de actividad física; comunicarse adecuadamente con el cliente/paciente; identificar problemas de salud donde el ejercicio físico puede ser beneficioso, proponiendo prescripciones específicas de ejercicio y colaborar eficientemente en equipos para desarrollar intervenciones en salud física y mental.

Cabe la posibilidad de que cada curso se desarrollen convenios específicos a propuesta del estudiantado o del profesorado. No obstante, a continuación, se presenta un **listado de centros** donde ya hay convenio activo de prácticas académicas externas en el máster y que garantizan que se puede cubrir la totalidad de plazas del máster:

Tabla 6.1. Relación de centros de prácticas académicas externas con su localización y número de plazas disponibles.

Entidad o Centro	Tipo de entidad	Localidad	Número de plazas
Gimnasio Ibón	Empresa privada	Huesca	2
Cruz Roja	Organización sin ánimo de lucro	Huesca	2
Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Zaragoza	Institución pública	Huesca/Zaragoza/Teruel	2
Centros Be onActive, de ejercicio para personas con cáncer	Empresa privada	Zaragoza	2
Asociación para la Rehabilitación Permanente de Enfermedades Reumáticas y otras patologías crónicas" (ARPER)	Asociación sin ánimo de lucro	Huesca/Zaragoza	2
Unidades de actividad física para la salud (UEFS) del Gobierno de Aragón	Institución pública	Huesca/Zaragoza/Teruel	3
Centro de medicina del deporte de Aragón, Gobierno de Aragón	Institución pública	Zaragoza	2
Podoactiva	Empresa privada	Huesca	2
Axon Zone centro de entrenamiento	Empresa privada	Zaragoza	2
Sociedad deportiva Huesca	Empresa privada	Huesca	2
Box Fitness DR	Empresa privada	Huesca	2
C.D. Peñas Oscenses	Empresa privada	Huesca	2



Entidad o Centro	Tipo de entidad	Localidad	Número de plazas
Sinergia Centro Deportivo y Salud	Empresa privada	Huesca	2
Ayuntamiento de Huesca	Institución Pública	Huesca	2
Rehabilitación Salud Activa 35 S.L.	Empresa privada	Huesca	2
Exer-GENUD	Grupo de investigación, Gobierno de Aragón.	Huesca/Zaragoza	2
Nutri-GENUD	Grupo de investigación, Gobierno de Aragón.	Huesca/Zaragoza	2
EnfiRED	Grupo de investigación, Gobierno de Aragón.	Huesca	2

6.3. PREVISIÓN DE DOTACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Se cuenta con equipamiento y recursos suficientes y adecuados para el desarrollo del máster.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL TÍTULO

CURSO DE INICIO	2025/26
-----------------	---------

ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO

	IMPLANTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL MÁSTER	TITULACIÓN QUE SE MODIFICA
CURSO	1º	1º
2025/2026	1º	

7.2. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede

7.3. ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

No procede



8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

La Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte desde la que se imparte esta titulación es un [centro acreditado institucionalmente](#). El funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro se basa en una serie de órganos y mecanismos de coordinación, evaluación y mejora continua de los estudios, previstos en la política y objetivos de calidad del centro <https://fccsyd.unizar.es/es/sistema-de-garantia-interna-de-la-calidad-sgic>.

8.2. MEDIOS PARA LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Universidad de Zaragoza cuenta con una [Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales](#) en la que se establece la forma en que la Universidad efectúa la publicación y revisión de información sobre sus estudios oficiales para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la [web de estudios](#) (principal plataforma de publicación de información de los títulos oficiales).

De manera adicional, para facilitar la búsqueda de la información según una serie de criterios (disciplina, modalidad, palabras clave, duración...) se ha configurado un [buscador de máster universitario](#), que se actualiza cada curso en el momento de apertura de la primera fase de admisión.

Por otra parte, la universidad pone a disposición de cada estudiante tanto una [cuenta de correo personal](#), como una [cuenta de acceso a la plataforma de Anillo Digital Docente](#) mediante la que puede comunicarse con todo el sistema administrativo de la entidad y con el equipo docente de cada titulación.

La Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte cuenta con su propia web, que contiene información actualizada sobre el Plan de Estudios del Máster y sobre el Centro ([Instalaciones, Actividades, Acciones de Calidad y Sostenibilidad, Programas de Movilidad, Investigación y Egresados](#)). También se incluye información relevante para la comunidad del Centro y todos los agentes vinculados (calendario académico y de exámenes, Plan de Orientación Universitaria, normas de permanencia en la UZ, normativa de evaluación en la UZ, normativa académica, normativa de las visitas y prácticas de campo, reconocimiento y transferencia de créditos, prácticas académicas externas, Trabajos de Fin de Grado y todo lo referente con los procesos de calidad del centro).

